

Política de Transporte de Personal, Carga y Vehículos Livianos

SCM Minera Lumina Copper Chile, a través del presente documento, define su “Política de Transporte de Personal, Carga y Vehículos Livianos”, que establece que todo aquel que ingresa a la faena, asume la responsabilidad de conocer y respetar las normativas de tránsito y de transporte vigentes, como también las directrices internas para proteger la vida e integridad física de las personas.

Las operaciones de la Compañía y sus actividades de apoyo llevan implícito un potencial de riesgo, porque involucra la interacción de personas con equipos, sistemas, maquinaria y dispositivos, que si no son debidamente controlados pueden generar sucesos no deseados, tanto para las personas, como para las instalaciones, el medio ambiente y las comunidades.

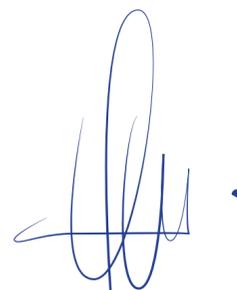
Por ello se deberá seguir, respetar y cumplir fielmente las siguientes disposiciones:

- Prevenir accidentes de Tránsito que pudieran afectar a conductores, pasajeros, peatones, vehículos y/o equipos de la Compañía, de empresas colaboradoras o terceros.
- Asegurar la correcta conducción de los vehículos y equipos de propiedad de la Compañía y de las empresas colaboradoras, tanto al interior de la faena como en las rutas externas por donde circula nuestro personal, cargas y mercancías.
- Dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Transporte, por la ley de Tránsito, por los decretos y reglamentos de Seguridad Minera, junto con establecer los estándares de Transporte que rigen en las faenas de la Compañía.

Asimismo, complementario con el cumplimiento de normativas y compromisos establecidos, es responsabilidad de todos los que conformamos Minera Lumina Copper Chile, y de sus empresas colaboradoras, subcontratistas, proveedores y otros agentes, hacer un trabajo seguro y consciente respecto del transporte de personal, de carga y conducción de vehículos livianos, con estricto respeto por la vida, el cuidado del medio ambiente y las comunidades, junto con el resguardo de los recursos productivos y la continuidad del negocio.



Motohiro Kuroiwa
Presidente Ejecutivo



Gonzalo Araujo Alonso
Gerente General de Operaciones